

0010



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3648

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CAFÉ SIRENA S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.:

CSI020226MV4

NOMBRE COMERCIAL:

STARBUCKS

CLAVE CATASTRAL:

903002002010001-2

ACTIVIDAD:

RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A
DIRECCION:

AV. RUINAS DE TAMUL FRACC. 3 MZA. 10 LTE 001-2 LOCAL 7 Colon

ia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

20/11/2014

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:

1397

EXPIRA:

31/12/2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Viviana Francisco Ortega Monreal
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0010



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3648

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

CAFÉ SIRENA S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.:

CSI020226MV4

NOMBRE COMERCIAL:

STARBUCKS

CLAVE CATASTRAL:

903002002010001-2

ACTIVIDAD:

RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A
DIRECCION:

AV. RUINAS DE TAMUL FRACC. 3 MZA. 10 LTE 001-2 LOCAL 7 Colon

ia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

20/11/2014

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:

1397

EXPIRA:

31/12/2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Viviana Francisco Ortega Monreal
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

DIRECTOR DE INGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023